

Informe

Encuesta Regional de Intención de Voto LORETO

ENCUESTA REGIONAL DE INTENCIÓN DE VOTO LORETO 2026

1. FECHA DE REALIZACIÓN

Realizado del 01 al 07 de agosto de 2026.

2. FECHA DE PUBLICACIÓN O DIFUSIÓN

Difundido el 17 de agosto de 2026 en el programa 24 Horas Mediodía.

3. MEDIO PROBATORIO

Se adjuntará el medio probatorio correspondiente en la sección de anexos.

4. OBJETIVO DEL ESTUDIO

Indagar sobre la intención de voto y la opinión política de la población electoral comprendida en el ámbito seleccionado de la región Loreto.

5. ÁMBITO DE ESTUDIO

El estudio comprende ámbitos urbanos seleccionados de las provincias de Maynas, Alto Amazonas, Loreto y Requena, en la región Loreto.

6. POBLACIÓN OBJETIVO

Población electoral de 18 años a más, compuesta por hombres y mujeres de todos los niveles socioeconómicos residentes en los distritos incluidos en el diseño muestral.

7. MARCO MUESTRAL

El marco muestral se elaboró a partir de la información del Padrón Electoral Aprobado para las Elecciones Regionales y Municipales 2026, publicado por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, con fecha de corte al 6 de junio de 2026.

El universo general está conformado por 783,271 electores residentes en las ocho provincias de la región Loreto. Para efectos del diseño operativo, la muestra comprendió siete distritos ubicados en cuatro provincias, los cuales concentran 446,024 electores del universo regional considerado.

8. TAMAÑO DE LA POBLACIÓN

La distribución poblacional considerada en el diseño es la siguiente:

CUADRO N.º 1: TAMAÑO POBLACIONAL POR PROVINCIA

PROVINCIA	TOTAL	%
Alto Amazonas	106,880	13.65%
Datem del Marañón	53,227	6.80%
Loreto	57,499	7.34%
Mariscal Ramón Castilla	56,337	7.19%
Maynas	394,431	50.36%
Putumayo	7,882	1.01%
Requena	54,695	6.98%
Ucayali	52,320	6.68%
TOTAL	783,271	100.00%

CUADRO N.º 2: DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR EDAD Y SEXO

Sexo	18/29	30/49	50 a más	Total
Hombre	127,285	151,267	128,646	407,198
Mujer	120,563	144,019	111,491	376,073
Total	247,848	295,286	240,137	783,271

CUADRO N.º 3: PORCENTAJE POBLACIONAL POR GÉNERO Y EDAD

Sexo	18/29	30/49	50 a más	Total
Hombre	16.25%	19.31%	16.42%	51.98%
Mujer	15.39%	18.39%	14.23%	48.02%
Total	31.64%	37.70%	30.66%	100.00%

CUADRO N.º 4: DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO

PROVINCIA	DISTRITO	TOTAL	%
Maynas	Iquitos	116,054	14.82%
Maynas	San Juan Bautista	96,583	12.33%
Maynas	Punchana	65,261	8.33%
Maynas	Belén	55,158	7.04%
Alto Amazonas	Yurimaguas	66,924	8.54%
Loreto	Nauta	26,289	3.36%
Requena	Requena	19,755	2.52%
TOTAL DISTRITOS SELECCIONADOS		446,024	56.94%

Nota: Los valores corresponden al marco estadístico proporcionado para la elaboración del diseño muestral de Loreto.

CUADRO N.º 5: DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR NSE

A/B	C	D	E	Total
42,297	210,700	193,468	336,806	783,271

NOTA: Las cifras presentadas han sido redondeadas para facilitar su presentación.

CUADRO N.º 6: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POBLACIONAL POR NSE

NSE	A/B	C	D	E	Total
Porcentaje	5.40%	26.90%	24.70%	43.00%	100.00%

La distribución socioeconómica se incorpora como variable de control del diseño y debe ser leída conforme a la fuente estadística consignada en los archivos maestros proporcionados.

9. TAMAÑO DE LA MUESTRA

El tamaño de la muestra es de 1,000 entrevistas efectivas. Bajo el supuesto de máxima dispersión ($p=q=0.5$), un nivel de confianza del 95% y muestreo aleatorio simple, el margen de error referencial es de $\pm 3.1\%$.

La distribución fue realizada mediante afijación territorial y cuotas de control por sexo, edad y nivel socioeconómico, conforme al Excel Maestro de Loreto.

10. MARGEN DE ERROR

El máximo margen de error referencial para el total de la muestra es de $\pm 3.1\%$.

11. NIVEL DE CONFIANZA

95%.

12. NIVEL DE REPRESENTATIVIDAD

De acuerdo con la información del Padrón Electoral Aprobado para las Elecciones Regionales y Municipales 2026 de RENIEC, los siete distritos comprendidos en la muestra representan aproximadamente el 56.94% de la población electoral de la región Loreto. Este nivel corresponde a 446,024 electores de un universo regional de 783,271 ($446,024 / 783,271 \times 100$).

13. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL

La distribución territorial de las 1,000 entrevistas es la siguiente:

CUADRO N.º 7: DISTRIBUCIÓN MUESTRAL POR PROVINCIA

PROVINCIA	%	MUESTRA
Maynas	64.50%	645
Alto Amazonas	17.50%	175
Loreto	9.50%	95
Requena	8.50%	85
TOTAL	100.00%	1,000

CUADRO N.º 8: DISTRIBUCIÓN MUESTRAL POR PROVINCIA Y DISTRITO

PROVINCIA	DISTRITO	MUESTRA	%
Maynas	Iquitos	210	21.00%
Maynas	San Juan Bautista	195	19.50%
Maynas	Punchana	135	13.50%
Maynas	Belén	105	10.50%
Alto Amazonas	Yurimaguas	175	17.50%
Loreto	Nauta	95	9.50%
Requena	Requena	85	8.50%
TOTAL		1,000	100.00%

CUADRO N.º 9: DISTRIBUCIÓN MUESTRAL POR SEXO Y EDAD

SEXO	18/29	30/49	50 a más	TOTAL
Hombre	163	193	164	520
Mujer	154	184	142	480
Total	317	377	306	1,000

CUADRO N.º 10: DISTRIBUCIÓN MUESTRAL POR NSE

A/B	C	D	E	TOTAL
54	269	247	430	1,000

Nota: Durante la distribución de las cuotas por sexo, edad y NSE se aplicaron ajustes mínimos de redondeo para mantener la coherencia con el total general de 1,000 entrevistas. Estos ajustes son estrictamente aritméticos y no alteran la proporcionalidad del diseño.

14. PONDERACIONES DE LA MUESTRA

La muestra es autoponderada dentro del ámbito territorial efectivo del estudio. Inicialmente, la distribución se calculó proporcionalmente al tamaño de la población electoral de las provincias de la región Loreto. Posteriormente, por criterios de accesibilidad y viabilidad operativa, se excluyeron las provincias más alejadas y la muestra total de 1,000 entrevistas fue redistribuida proporcionalmente entre las provincias de Maynas, Alto Amazonas, Loreto y Requena.

La afijación resultante conserva, con ajustes mínimos de redondeo, la participación relativa de la población electoral de las cuatro provincias comprendidas en el estudio. Asimismo, se aplicaron cuotas de control por sexo, edad y nivel socioeconómico. Por esta razón, los resultados se calcularon directamente sobre las 1,000 entrevistas efectivas, sin aplicación de factores adicionales de ponderación.

15. TIPO DE MUESTREO

El diseño muestral es polietápico y estratificado por provincia y distrito. Las unidades territoriales se organizan en rutas de trabajo y la selección final del entrevistado se realiza mediante cuotas de control por sexo, edad y nivel socioeconómico.

La Unidad Primaria de Muestreo (UPM): sectores, zonas o conglomerados urbanos seleccionados dentro de cada distrito incluido.

La Unidad Secundaria de Muestreo (USM): viviendas seleccionadas mediante recorrido sistemático, con inicio definido en cada ruta.

La Unidad Terciaria de Muestreo (UTM): personas elegibles de 18 años a más, seleccionadas conforme a las cuotas establecidas.

16. PUNTOS DE MUESTREO

La encuesta comprende los siguientes puntos de muestreo: Iquitos, San Juan Bautista, Punchana, Belén, Yurimaguas, Nauta y Requena.

17. CUESTIONARIO

Se adjunta el cuestionario como anexo. No se utilizaron materiales de ayuda.

18. TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo se realizó del 01 al 07 de agosto de 2026 en los siete distritos comprendidos en el diseño muestral. La muestra se distribuyó entre las provincias de Maynas, Alto Amazonas, Requena y Loreto.

CUADRO N.º 12: DISTRIBUCIÓN EFECTIVA DE LA MUESTRA POR DISTRITO

Provincia	Muestra	Encuestadores
Maynas	645	3
Alto Amazonas	175	1
Loreto	95	1
Requena	85	1
Total	1000	6

REPORTES DE SUPERVISIÓN DEL CAMPO

Se adjunta reporte de supervisión de campo como anexo.

NÚMERO DE CUESTIONARIOS SUPERVISADOS:

La supervisión se planificó mediante reentrevista parcial presencial y telefónica para cubrir el 30% de la producción: 302 cuestionarios

CUADRO N.º 13: NÚMERO DE ENCUESTAS A SUPERVISAR SEGÚN ÁREA DE TRABAJO

PROVINCIA	MUESTRA	SUPERVISADAS
Maynas	645	194
Alto Amazonas	175	53
Loreto	95	29
Requena	85	26
TOTAL	1,000	302

21. TASA DE RESPUESTA

Tasa de respuesta: 98,72%. Para el cálculo se utilizó la fórmula consignada a continuación:

$$T_R = \left[\frac{I}{I + R + NC + SO + E} \right] 100 \quad \text{donde} \quad E = U \left[\frac{I}{I + SO} \right]$$

Donde

I = Entrevistas exitosas (1000)

R = Rechazos o entrevistas interrumpidas: 10

NC = No contactos: 0

SO = Casos excluidos por no cumplir los filtros: 3

U = Viviendas previstas no visitadas: 0

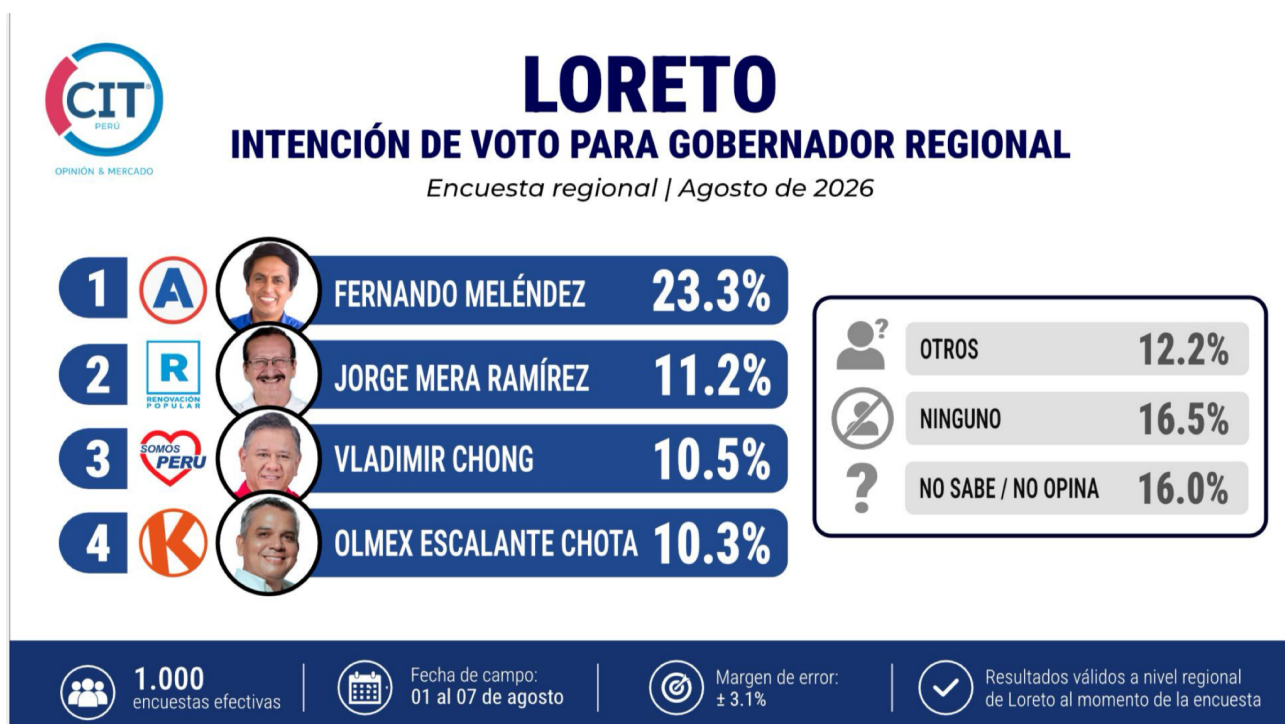
E = Proporción estimada de casos con elegibilidad desconocida: 0

22. BASE DE DATOS HABILITADA

Se adjunta como archivo en formato Excel.

23. RESULTADOS DEL ESTUDIO

Los resultados de intención de voto para gobernador regional de Loreto son los siguientes:



Diccionario de datos

En la encuesta de intención de voto se utilizó el siguiente diccionario para la pregunta de candidatos al Gobierno Regional de Loreto:

CODIGO	CANDIDATOS
1	Percy Flores Arévalo por Acción Popular
2	Oscar Llapapasca por Perú Libre
3	Fernando Meléndez por Alianza para el Progreso
4	Jorge Mera Ramírez por Renovación Popular
5	Juan Rengifo López por Juntos por el Perú
6	David Condezo Aquino por PPC
7	Olmex Escalante Chota por Fuerza Popular
8	Roberto Tito Cuniberti por Ahora Nación
9	Vladimir Chong por Somos Perú
97	Otros
98	Ninguno
99	No Sabe / No Opina

NSE	Cod
A/B	1
C	2
D	3
E	4

Edad	Cod
18-29	1
30-49	2
50 años a más	3

Género	Cod
Masculino	1
Femenino	2

17. FINANCIAMIENTO DEL ESTUDIO

Nombre de la persona natural o jurídica que financió la encuesta

Financiamiento del estudio: CIT PERÚ

18. PÁGINA WEB REGISTRADA

www.citopinion.pe/publicaciones

FICHA TÉCNICA

1. Nombre de la Encuestadora: Centro de Investigación Territorial EIRL

2. Número de Registro: 000476-REE/JEE

3. Financiación del Estudio: CIT Perú

4. Casilla electrónica: CE_07766308

5. Objetivos del Estudio: Indagar sobre la intención de voto en los ámbitos seleccionados de la región Loreto.

6. Tamaño de la población objetivo

783,271 electores residentes en las ocho provincias de la región Loreto. Para efectos del diseño operativo, los siete distritos comprendidos concentran 446,024 electores.

CUADRO N.º 1: DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR SEXO Y EDAD

Sexo	18/29	30/49	50 a más	Total
Hombre	127,285	151,267	128,646	407,198
Mujer	120,563	144,019	111,491	376,073
Total	247,848	295,286	240,137	783,271

CUADRO N.º 2: DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR NSE

A/B	C	D	E	Total
42,297	210,700	193,468	336,806	783,271

7. Tamaño de la muestra

1,000 personas distribuidas en cuatro provincias y siete distritos.

CUADRO N.º 3: DISTRIBUCIÓN MUESTRAL POR SEXO Y EDAD

SEXO	18/29	30/49	50 a más	TOTAL
Hombre	163	193	164	520
Mujer	154	184	142	480
Total	317	377	306	1,000

CUADRO N.º 4: DISTRIBUCIÓN MUESTRAL POR NSE

A/B	C	D	E	TOTAL
54	269	247	430	1,000

8. MARGEN DE ERROR

±3.1% para el total de la muestra, con máxima dispersión.

9. NIVEL DE CONFIANZA

95%.

10. NIVEL DE REPRESENTATIVIDAD

56.94%, equivalente a 446,024 electores de los siete distritos comprendidos respecto de un universo regional de 783,271 electores.

11. TIPO DE MUESTREO

El diseño muestral es polietápico, probabilístico y estratificado según zonas urbanas.

- La Unidad Primaria de Muestreo (UPM): selección aleatoria de manzanas, con distribución territorial previa y aproximadamente cuatro encuestas por manzana.
- La Unidad Secundaria de Muestreo (USM): recorrido sistemático con inicio aleatorio y sustitución prevista ante no respuesta, manteniendo el patrón operativo.
- La Unidad Terciaria de Muestreo (UTM): selección del entrevistado bajo cuotas controladas de sexo, edad y NSE.

12. PUNTOS DE MUESTREO

Iquitos, San Juan Bautista, Punchana, Belén, Yurimaguas, Nauta y Requena.

13. FECHA DE TRABAJO

Realizado del 01 al 07 de agosto de 2026.